

No. DE ACTA	14
FECHA:	GALAPA, MAYO 21 DE 2026
HORA:	09: 35 A.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO
SECRETARIA:	ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Muy buenos días honorables concejales por favor, vamos a ponernos en disposición de la sesión N °14 siendo las 9:35 de la mañana del 21 de mayo del 2026, con el siguiente orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA #14
21 DE MAYO DE 2026.

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS RANGEL
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. INVITACIÓN A SECRETARIA DE PLANEACIÓN
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DE ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE



PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Los que estén de acuerdo con orden del día, favor levantar la mano.

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	APRUEBA
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	APRUEBA
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	APRUEBA
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	APRUEBA
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	APRUEBA
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	APRUEBA
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	APRUEBA
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	APRUEBA
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	APRUEBA
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	APRUEBA
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	APRUEBA
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	APRUEBA
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	APRUEBA

2

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO.

Queda aprobado, tiene la palabra el concejal Cecil Cantillo.

CONCEJAL CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ

Muy buenos días para todos los que nos acompañan, presidente para que por favor someta a consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Según lo manifestado por el honorable concejal los que estén de acuerdo por favor levantar la mano.

Queda aprobado, Continúe con el orden del día secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS RANGEL

Buenos días a todos, Buenos días padre te damos gracias por este nuevo día que nos has regalado.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

Gracias por todas tus bendiciones que hemos recibido, señor gracias por siempre estar presente en cada uno de nosotros, Señor te queremos pedir sabiduría, discernimiento para tomar las mejores decisiones en este recinto, señor danos sabiduría para poder guiar todos nuestros pensamientos para el bien del pueblo Galapero, Señor también te quiero pedir por la salud de cada uno de los que dejamos en casa, señor por todas esas personas que necesitan de ti, dale salud, señor bienestar, padre, señor todo esto te lo quiero hacer llegar a ti por medio de tu Hijo Amad Jesús, Amén y Amén.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Si hay quórum, continúe secretaria.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

3º INVITACIÓN A SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Honorables concejales, teníamos para el día de hoy la sesión con la doctora Keidys Monsalve de Secretaría de Planeación. Secretaria, muy buenos días a su equipo de trabajo también, gracias por acompañarnos el día de hoy.



Esperemos tener un debate, una sesión con mucha información. De verdad que necesitamos el recinto tener información nueva sobre las actividades de la Secretaría y planes que también estén próximos a cumplirse.

Pido la aprobación de la plenaria para que cualquiera de los miembros de la Secretaría de Planeación intervenga si es necesario... Por favor levantar la mano los que estén de acuerdo.... Queda aprobado.

4

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Muy buenos días honorables concejales como siempre es un placer estar en este recinto en el día de hoy, pues atendiendo la petición de ustedes específicamente, pues, información de dos sectores o dos puntos estratégicos desde el que se manejan desde la Secretaría de Planeación, que son control urbano y servicios públicos sin embargo, pues si hay preguntas e inquietudes sobre otros ejes temáticos de la Secretaría, pues estamos en total disposición de aclararlo e informar cómo van las cuestiones que se hacen desde la Secretaría de Planeación. Bueno, con respecto a control urbano, todo lo que es procesos urbanísticos dentro del municipio de Galapa, todos los procesos se acogen de acuerdo al decreto 1077 de 2015 a través de este decreto se regulan todos los procesos para expedición de licencias de urbanismo en todas sus modalidades, ya sea de urbanización, parcelación, subdivisión, construcción o intervención del espacio público.

Este decreto tiene específicamente los requisitos que deben cumplir los solicitantes para la expedición de dichos trámites de manera general, pues deben de aportar planos topográficos, planos de proyectos, autorizaciones de servicios públicos, estudios de riesgo, en mi caso de que sean mitigables para la zona de riesgo eso en cuanto a parcelación, urbanización, topografía, urbanismo, disponibilidad inmediata de servicios públicos, estudios de riesgos y para construcción, que es el tipo de licencia que más se solicita en el municipio, planos topográficos, urbanismo, localización, plantas, alzados, cortes, fachadas, plantas de cubierta, cuadro de áreas.

Durante la vigencia de 2026 se han realizado controles urbanísticos en todo el municipio, iniciando con visitas de control a las construcciones que están por fuera de los radicados y solicitudes que tenemos dentro de la Secretaría de aquí han surgido informes de infracciones urbanísticas, estos informes deben ser dirigidos a inversión en policía que es el ente competente o la zona de radicación competente para iniciar los procesos urbanísticos con el fin de restablecer el orden público y todo el tema de urbanismo.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

De las licencias que van en este periodo, se han otorgado 24 licencias y se han desistido 19, que eso corresponde a un 58 y 41% respectivamente. Bueno, esto es un poco de la fotografía de los trabajos que se hacen desde el eje de control urbano, no sé si vamos atendiendo las preguntas o enseguida pasamos a servicios públicos.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Sí, secrete yo quisiera saber ¿cómo está la situación de las licencias actualmente? Teniendo en cuenta, antes de pasar al servicio público, como están deficientes en estos momentos, la Secretaría sigue expidiendo este tipo de certificados para la construcción de nuevas viviendas.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

En específico de nuevas viviendas, no tenemos actualmente ninguna solicitud por parte de ningún constructor para nuevas viviendas.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Pero cuando habla de constructor, ¿está hablando de proyectos?

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Proyectos grandes, en estos momentos no hay ninguno en Villa Olímpica no tenemos nada radicado, sin embargo, es importante precisar que existe un plan parcial Villa Olímpica, el cual todavía aún queda dentro de ese urbanismo aprobado en años anteriores quedan sectores todavía por urbanizar, sin embargo, al momento no contamos con ninguna clase de solicitud para Villa Olímpica, otro crecimiento exponencial que hemos tenido es el plan parcial Martinete, que es la zona donde se ubica urbanización Casa Grande hacia Pueblito Nuevo, este también tiene un plan parcial aprobado con X números de viviendas, los cuales ya están en su totalidad copados, porque esto también depende de la disponibilidad inmediata de servicios públicos.

Nosotros no podemos otorgar construcciones a viviendas nuevas sin la respectiva viabilidad inmediata por parte de los prestadores de servicios, en este caso Triple A, Energía Eléctrica y Gases del Caribe.



PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Si nosotros tenemos un plan parcial aprobado, ¿eso quiere decir que, si a ti te pasan una solicitud de construcción, a ti te toca otorgarlo? Yo quisiera que fueras muy honestas que sea muy lenta porque es que, en verdad, yo quisiera aclarar eso en mi mente.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Esto son los requisitos para temas de urbanismo, porque primero deben iniciar un plan parcial en las zonas de expansión que deben ser susceptibles al desarrollo de planes parciales. En estos momentos existen ejecuciones de planes parciales, pero para zonas industriales, porque también hay que ver el suelo ¿Para qué? Porque hay unas que son completamente de viviendas.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Arnold Devenish

CONCEJAL ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS

Buenos días honorables concejales, secretaria de planeación y su equipo, gracias Mañe, gracias Villarreal por permitirnos continuar con la sesión. Hay un tema muy importante y la respuesta, secre no se la diste puntualmente sí hay un plan parcial, de hace muchos años, todas esas esquinas de Villa Olímpica se van a construir, porque puede que estén ya dentro del plan parcial y cada esquina pueden caber cuatro casas, ¿cierto? Y ellos tienen para construirla, porque ya está el permiso, esas cuatro casas por esquina van a generar otro tema de servicio público, otra captación o sea que el problema no se va a solucionar así y usted como entidad no puede frenar eso, porque ya está aprobado porque cada vez que se construye una casa, es una casa más que va a obtener los servicios públicos, es decir, ella no puede cerrar eso porque ya está aprobado y cada vez que ellos van a construir, tienen el permiso.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Exactamente, ¿y por qué? Porque quería explicarles todo el proceso las licencias de construcción tienen un plazo para ejecución de 24 meses y esas son las que nosotros otorgamos previo a los planes parciales y una licencia de



urbanismo ejemplo, bueno, sé que quieren muy puntualmente Villa Olímpica, pero bueno, en Villa Olímpica tienes el dato de cuantas viviendas en Villa Olímpica tiene este plan parcial.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

O sea, a mí sabes que me interesa saber tendrían la obligación de expedir licencias de construcción.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

La obligación siempre y cuando cumpla con los requisitos para licencias de construcción, o sea, si podría ponerle freno, pero realmente los requisitos para licencias de construcción, ustedes los pueden ver, son muy simples o accesibles a requisitos para licencias de urbanismo porque aquí es donde nosotros exigimos disponibilidad de servicios públicos, disponibilidad inmediata y es ahí donde las empresas prestadoras dan esa viabilidad. Además de eso, pues como medida de contingencia o preventiva de estas acciones, lo que hemos realizado es mesas de trabajo y a través de todos los actos administrativos y oficios hacia las empresas prestadoras de que sabemos la deficiencia que hay en cuanto a servicios públicos es decir, ahora mismo nosotros no hemos contado con viabilidades, ni se va a contar con viabilidades de las empresas prestadoras entonces eso va a ser como el punto de no poder omitir y otorgar más licencias porque tenemos el tema de indisponibilidad inmediata pero por los otros requisitos ya estos predios están totalmente urbanizados.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

¿Y los planes parciales tienen fecha de vencimiento?

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

No tienen fecha de vencimiento porque ya eso es un acto administrativo donde esa porción de terreno quedó totalmente urbanizada.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Roberto Cuao



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Gracias presidente pero ya aquí la secretaria me respondió la duda que era la que tenía por ejemplo, si ya esas licencias están otorgadas de periodos anteriores, digámoslo así, no hay ninguna forma de hacerle control en este periodo, en este periodo ya están autorizadas y hay que, por ejemplo, otorgar una licencia de 200 casas y van construidas 150 no hay forma de controlar las otras teniendo en cuenta los problemas de servicios públicos que tenemos entonces ahí se va creciendo el enano, como decimos por ahí, porque si no hay para nosotros, y que en este momento tenemos tantos problemas con los servicios públicos, no podemos hacer nada toca cumplir la aprobación que dieron de la licencia.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Si por ejemplo el plan parcial que está en Cruz de Jubileo, que colinda con immaculada, Pueblito nuevo esto tiene una aprobación de plan parcial de 900 las cuales van desarrolladas, construidas, aprobadas, aproximadamente unas 430, todavía tienen para poder el desarrollo, realizarlo.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Gracias por esa información, porque aquí afuera hay mucha desinformación sobre el tema ya con esta aclaración que usted está dando, nosotros podemos dar una respuesta concisa de ¿por qué? se siguen construyendo las casas sabiendo que hay tantos inconvenientes con los servicios públicos, gracias secretaria.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Carlos Rangel.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Buenos días presidente gracias por el uso de la palabra... secretaria bienvenida y a todo su equipo.

Secretaria, yo sí tengo unas dudas con respecto a este tema, es que he pasado, o sea, en el municipio he visto varias construcciones, no una, varias, construcciones sin la valla informativa inclusive aquí cerca del concejo hay



Una ¿Cuántas? Bueno, para allá una cancha que hicieron nueva nunca le vi la valla informativa, o sea, he pasado por varios puntos, inclusive en la cordialidad, pero ninguna con una valla informativa, otra cuestión que también me genera sin duda es ¿cómo están construyendo estas mega obras allá en la vía Paluato? Son unas villas allá exorbitantes, agua, luz, piscina, o sea, y sabemos que hay carencia en estos momentos de los servicios públicos, pero allá llegan y tienen unas mega obras verdaderamente que me impactan y también sin ninguna valla informativa entonces sí me gustaría que me aclarara ese punto secretaria, gracias.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Bueno, esto no lo puedo aclarar porque creemos que, con ver una construcción, en el caso dado de que vean una valla informativa, esto no significa que tengan finalizado su proceso de expedición y otorgamiento de licencia de construcción, es decir, la valla es el inicio de un proceso administrativo, no debe de tener solamente la valla, sino el acto, la resolución, decreto que nosotros expedimos desde la Secretaría de Planeación para adoptar o aprobar esa construcción entonces esto también es muy importante, se ha presentado, porque el que lastimosamente lo que de pronto cree la comunidad o los solicitantes es que con solamente yo poder ir a la oficina de planeación y radicar esta licencia ya yo puedo construir y eso no es así en todos los casos ¿Por qué? Porque nosotros tenemos unos parámetros que revisar, que deben de estar alineados a las especificaciones que nos da nuestro instrumento de planificación en cuanto a uso del suelo, en cuanto al alineamiento, en cuanto a que debe tener zonas de parqueo, o sea de manera muy general como que les explico entonces esto no significa que por radicar yo pueda construir, debemos esperar, el solicitante debe esperar que por parte de oficina de control urbano se haga la revisión, después de ahí se hace una expedición de una liquidación que es un impuesto que deben de pagar estos solicitantes después de ese pago sin la expedición de la acto administrativa, eso en el caso de que hay vallas que encontramos pero no culminan su proceso.

Para aquellos casos en los cuales se ve construcciones y no tienen vallas informativas muy seguramente es porque no iniciaron el proceso de solicitud para expedición de la licencia en la Secretaría de Planeación para estos dos casos, nosotros realizamos visitas con el equipo de control urbano donde primeramente hacemos un llamado a, en el caso 1, de que no tenga valla y



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

que no tenga nada radicado que adelante el proceso y que no pueden ejercer o realizar ningún tipo de actividades en cuanto a obra hasta que no se emita dicho permiso y en el caso de que tengan el radicado y cuenten con una valla, es acompañarlos para que culminen el proceso de la expedición.

En muchos casos se da que los solicitantes terminan todo el proceso de licencia y se le da su respectivo acto administrativo, para aquellos casos que no realizan el respectivo solicitud, esto debe pasar automáticamente a través de informes de visita a inspección de policía, estos abren un expediente, inician una investigación, hacen audiencia, revisan para poder realizar todo el proceso que primero es, se sanciona porque debe sancionarse porque es una multa, o sea, es una infracción urbanística y además de eso, se ordena, en la mayoría de los casos, el restablecimiento del proceso urbanístico es decir, que esa persona debe sí o sí, sacar y expedir la licencia de urbanismo en la entidad para poder formalizar todo el proceso. ¿Qué ha estado pasando en el municipio? Y es que, pues, la alta demanda de construcciones, a veces pasarla de pronto, todo el trámite administrativo hace que, porque realmente les voy a hablar muy sinceramente de lo que pasa realmente, y es que se hace la visita, se visita dos, tres veces a la construcción, se hace reiterativamente, la persona hace caso omiso, nosotros acudimos por ley de convivencia a policía, policía nos hace el acompañamiento, la policía ha interpuesto comparendos, o sea, realizamos todo, pero solo basta con retirarse en policía, retirarse en funcionario y al cabo de una o dos horas, inician nuevamente la construcción o retoman las labores ¿De aquí qué ha pasado? Que, hasta pasar a inspección de policía, construyen una casa o construyen un local en una semana, mientras nosotros estamos en el proceso urbanístico y administrativo entonces, los planes de acción que hemos despegado en esta vigencia es en acompañamiento con el inspector de policía, porque es él competente para realizar los cierres in situ, o sea, llegar al sitio, verificar que no cuente con ninguna clase de permiso y hacer el cierre inmediato hasta que el solicitante o la persona haga todo lo pertinente para la expedición de las licencias. Con respecto a la construcción en la vía Paluato...

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Regáleme una réplica.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Álvarez.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

La pregunta que había hecho el concejal creo que era si las dos viviendas que están acá al lado tienen permiso porque no tienen valla esa es la que nosotros queríamos saber. ¿Por qué? Porque es que esas dos viviendas, usted dice que en ocho días se puede construir, pero esas dos viviendas que están acá ya llevan más de dos meses construyéndolas, porque se les ve las columnas, se les ve entonces queremos saber por qué es que no tienen valla informativa. Yo acabo de pasar y están trabajando ahí y en verdad, o sea, me preocupa que no tenga valla porque usted tiene un buen equipo que apenas ven una arena en la calle enseguida llegan a preguntar si tiene permiso y si no tiene permiso la construcción, porque los he visto a su equipo en la calle trabajando y pendiente de eso, me gustaría saber si estas dos construcciones que están acá al lado tienen permiso, si tienen permiso de valla y qué número de permiso tiene.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Ok si efectivamente si tienen acto administrativo, es decir, si tienen licencia, ahora lo que habría que hacer es...

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

¿No tienen el número de la licencia que me lo regale?

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Habría que buscarlo, habría que buscarlo, nos quedamos con el compromiso de mandarle el número de radicado y el número de la resolución de aprobación de la licencia porque eso ya lo tenemos en una base de datos. El llamado con la comunidad es que siempre tengan la valla visible para que puedan.

CONCEJAL CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO

Mira es que te voy a explicar. Aquí en Colombia tenemos la tiradera, la jaladera, como esas obras las está construyendo una persona que trabaja en la alcaldía, en seguida nos llega el cuento a nosotros y la queja.

Mira que esa obra la está construyendo una persona que trabaja en la alcaldía y no tiene permiso ¿Y yo por qué si hago una cosa y enseguida me

frenan? Queda uno como que en el aire, me gustaría saber para que el día que vuelvan a tocar ese tema decirle a uno si aquí está el número radicado, está el permiso que le dio Planeación ¿Por qué se quieren coger de lo que está ahí? Y el tema de Paluato, yo creo que va avanzado porque por ahí vi personal tomando fotos a la cabaña y creo que están, no sé si es un proyecto que tienen para poder realizar el tema de cómo es que paguen sus impuestos, lo que pasa es que en Paluato hay un problema grandísimo, que allá nada más hay como cuatro fincas nada más, de todas las que hay desde el puente hasta después del colegio, que es la frontera con Guaymaral, que nada más tienen escritura y yo no sé si con escritura protocolaria se pueda hacer un plan parcial y ese es el problema grande que hay aquí en la vía Paluato.

Te voy a decir una cosa, si todas las cabañas que hay allá en el municipio como en el corregimiento de Paluato pagaran impuestos, te digo que entrará bastante dinero al municipio... Somos pocos los que pagamos, porque yo me meto a la tarea porque lo que nosotros teníamos sí tiene y se paga, que es la finca Los Almendros, que no está dividida pero sí pagamos lo pagan entre Josué, el señor que está al lado y lo pago yo es una vaina mínima, pero lo pagamos. Pero el resto de cabañas no tiene escritura pública y por eso es el problema que hay, que hay que mirar se lo digo porque el día me llamó una persona que fulanito tal está tomando foto a su cabaña y viene tomando foto. Nosotros me fui para la vía, lo paré y le dije ¿tú qué haces tomando foto a mi cabaña? Le digo no, esto es un programa que se está haciendo para poder legalizar los predios. Yo le dije, pero si el predio no está legalizado, ¿por qué tienes que estar tomando foto? No, me enviaron a tomarle foto a todos. Yo creo que eso es lo que quiero que nos explique si es algún como es proyecto que tienen ustedes para poder hacer eso, si lo van a hacer, con quién lo van a hacer ojalá no lo hagan con el área metropolitana ojalá no lo hagan con el área metropolitana, porque el área metropolitana y nos tocó aquí en el municipio el que les colocaron a las propiedades y tocó salir corriendo.

Y no es tanto eso hay propiedades aquí en el municipio que hizo área metropolitana no sé si mandó un dron o mandó alguien con los ojos y colocaron como es, vivienda a nombre de otras personas y así les dieron el título y hay un chicharrón grande en el municipio por eso entonces me gustaría saber ¿quién está haciendo ese proyecto y cómo lo están liderando?

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Ahí estamos hablando de dos temas más. Primero, la información que nos ha recibido con respecto a las visitas que se han realizado, hacen parte integral



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

del proceso de conservación que se pretende adelantar y llevar a cabo en toda la zona rural esto ¿para qué?, con el fin de poder legalizar los predios y poder, pues, un tema de impuestos en toda esta zona.

Lo hemos adelantado con gobernación del Atlántico directamente gestionando, pues, los recursos a través de esta entidad con el fin de poder mejorar sistemáticamente toda la gestión catastral en las zonas rurales. Estas zonas rurales, su vocación es agropecuaria rural la gran mayoría, pues, no necesitan planes parciales aquí se delimita por lo que es las unidades de planificación rural, aquí, este tema también es muy complejo en estos momentos, un 80% de las construcciones están en invención de policía rural para procesos de restablecimiento de todo el proceso urbanístico, pero esta no cuenta, con licencia de construcción ni con temas de subdivisiones ni nada porque para estos casos hay que tener en cuenta que nuestro PBOT nos da como lineamiento las densidades y estas densidades es que debe haber dos viviendas por hectárea entonces, esto, pues, la norma es clara y todas las construcciones están por fuera de esta normatividad y en un proceso jurídico legal estamos adelantando acá en conjunto con la Secretaría todo el tema administrativo para poder llegar a su fin y que estas personas restablezcan el orden además de que por cada licencia, por cada proceso el solicitante está obligado a pagarle al municipio un impuesto entonces esto es todo el tema de recaudo

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

¿A cuánto equivale ese 80% que están ilegal en el momento más o menos?

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Sí, es que realmente Paluato es grande Paluato, es grande de la zona rural entonces lo que se ve visiblemente es lo que está sobre la vía Paluato Sí, entonces para poder llegar al 100% que es lo que buscamos debemos desplegar operativos con inspector de policía, policía y control urbano para entrar a todas estas veredas, a todos los lugares y poder reconocer estas construcciones que se están haciendo actualmente y las que tienen menos de 5 años con el fin de poder proceder a pasarlos a inspección entonces no es que podamos tener totalmente todas las construcciones identificadas porque muy posiblemente hay construcciones en muchos sitios que no hemos podido llegar a identificar por su ubicación entonces lo que estamos haciendo es



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

tomarnos por sectores el día de la semana pasada estuvimos nuevamente en todo lo que es vía Paluato principal y las veredas Picapica y Trecientas que son las que nuevamente retomamos para hacer porque visitamos hace dos meses hace tres meses o hace una semana y hoy, después de una semana hay una construcción entonces realmente es un proceso continuo de visita, de inspección que debemos estar realizando.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra la concejal Nicolle Martínez

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Buenos días, gracias presidente por el uso de la palabra, para aclarar cuatro cositas Primero, sé que los planes parciales sí los podemos modificar Usted como Secretaría puede tomar la batuta con respecto y uno de los motivos por el cual esto se puede modificar es por la ineficiencia del fluido sobre todo la nefasta operación por parte de las empresas que han prestado este servicio de agua potable, creo que sí podemos modificar y es un trabajo arduo pero podríamos controlar esta necesidad de Villa Olímpica. Dos, con el tema de las vallas informativas pues las normas urbanísticas nos dicen que es obligación que todas las viviendas que estén en construcción ni siquiera viviendas toda obra en construcción debe tener obligatoriamente la valla informativa creo que en construcción es lo primero que dicen si no tienes la valla informativa no puedes construir que se permitan obras preliminares antes de es diferente pero sí necesitamos las vallas informativas es obligatorio que cada uno tenga su valla informativa porque es la que nos da el número de licencia que ustedes como Secretaría le han otorgado a esta construcción de esa manera pues cualquier vecino o ciudadano puede identificar la construcción y si hay alguna irregularidad ellos pueden hacer su queja su PQR correspondiente a la construcción. El otro tema es me llama la atención el tema del programa de legalización de los predios y usted lo ha dicho con respecto al PBOT que el PBOT aún no ha sido actualizado en el tema rural y hay muchas construcciones en Paluato que están totalmente en suelos ilegales que no corresponden a los usos de residencias entonces la pregunta que me surge ¿cómo puede llegar un proceso de legalización si aun así el PBOT no te está dando el uso correspondiente del suelo? ¿Cómo están manejando Gobernación ese tema? Me genera la duda porque es algo que o sea yo no puedo construir en algo que el PBOT no me lo permita hablando del uso de suelo entonces sí me



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

gustaría saber ¿cómo lo está llevando Gobernación el tema legalización de estos predios si es solamente en los predios donde sí está permitido construir o son todos los predios alrededor donde están levantando hoy las cabañas? Eso como inquietud y lo segundo se cre es con respecto a la pregunta que te decía en febrero que corresponde a los totales de valor de contratación de tu secretaría me gustaría saber si hoy contamos con esa información entonces solo eso por el día de hoy gracias presidente por el uso de la palabra.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

¡Buenísima pregunta! Primero el tema con respecto a vallas informativas pues ya había comentado que cada construcción debe tener o contar con su valla informativa o sea y debe ser en un lugar visible eso está totalmente claro el punto de nosotros no podemos permitir obras sin antes emitir el acto de administrativo de la licencia de construcción o sea eso es quizás algo que tiene la comunidad como les expliqué radico y ya puedo iniciar no el inicio de las actividades o de las obras se deben de ejecutar luego de la emisión del acto administrativo antes no y por ende aunque tenga una valla informativa que además es parte integral del proceso ¿Por qué? porque después del radicado físicamente ante la Secretaría de Planeación el profesional en control urbano revisa cada uno de los documentos y da un número de radicado específico número de radicado que debe de estar descrito en la valla informativa, esa valla informativa debe de darla a la Secretaría de Planeación los 5 días siguientes al radicado de la licencia de construcción entonces no podemos permitir realmente como que de manera informal, ya radicaste ya puedes construir eso no es así, además de que cuando se hacen las respectivas solicitudes la Secretaría de Planeación debe de hacer una notificación de vecinos y llegar a cada uno de los vecinos colindantes de la construcción e informarle que su vecino pretende realizar una obra el cual debe estar por 5 días para que si alguna una persona esté interesada en realizar alguna reclamación o cualquier tipo de información con respecto a la obra se acerque a la Secretaría de Planeación y nosotros podemos también tener en cuenta ya sean sugerencias quejas o cualquier tipo de información con respecto a la obra.

Con respecto al tema de la legalización y de la conservación es un proceso que no por así como usted lo dijo, que no porque ya construyeron esto esté legalizado primero debemos de tener en cuenta los procesos de inspección de policía, ahora que el inspector de policía puede ya sea el caso según sea el



caso de definir que haya una demolición ya y esto hace parte integral de todo el proceso ¿por qué? porque si la vocación de esa construcción es que debió dejar una zona de parqueo o que tenemos un caso que muy específico que muy seguramente todos conocen es de Mundo Feliz que solamente se permite tres pisos, piso cuatro entonces ese cuarto piso por ninguna norma urbanística lo podía construir entonces esa propiedad no se puede legalizar ese cuarto piso no se puede legalizar entonces dentro de todo el proceso el inspector ordena demolición de ese de ese piso, como hay varios casos que se han construido por fuera del bandero que no cumplen con el retiro ya depende de cada uno de los casos específicos, se ordena este tipo de demolición para aquellos que no ya se hace el tema del restablecimiento de ordenes urbanísticas que es la expedición de las licencias pero todos estos puntos hacen parte integral del proceso de inspección de policía porque no podemos pues legalizar algo que no está bien solo por el hecho de que ya esté construido.

Con respecto a el valor de los contratos que se realizaron desde la Secretaría de Planeación para la vigencia 2025, en cuanto a temas de servicios profesionales o estudios y todo lo que fue convenio tuvo un valor de 804.000.000 millones de pesos.

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Gracias presidente por el uso de la palabra, Secre yo acá desde el desconocimiento y de lo poco que he indagado acerca del tema de estas licencias que perdón de estas prácticas de lotear en suelo rural, pues ahí pues comprendiendo algo la ley 388 de 1997 fija una prohibición legal sobre el uso del suelo rural dice que se encuentra restringida la parcelación o subdivisión con fines urbanísticos orientados a generar nuevos asentamientos poblacionales, abrir vías urbanas o desarrollar proyectos de urbanización masiva fuera del perímetro urbano o de expansión urbana, pero también más adelante la norma dice unas excepciones previstas entre las cuales están la explotación agropecuaria o forestal, vivienda asociada a actividad rural, infraestructura y equipamiento de utilidad pública e interés social o parcelaciones o desarrollo autorizado expresamente en categorías especiales como el suelo suburbano o centros poblados rurales conforme al respectivo POT o PBOT y las normas ambientales urbanísticas aplicables.

Esto que se encuentra actualmente pues en ese proceso con la inspección rural, la mayoría de estos predios y de estas nuevas parcelaciones no cumplen



con eso, cierto entonces es la inspección rural el encargado de decir es procedente que ustedes sigan con esto o no o hay alguna otra autoridad o usted misma desde la Secretaría en sí, ¿quién es el ente competente para decirnos hey no puedes seguir con esto tienes que parar? porque en realidad es una práctica que se viene se viene realizando bastante sin un control de pronto como que muy férreo porque cada vez son más y más más las personas que usan esta práctica pero que pues la norma es clara y define cuáles son las excepciones.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Para el tema de suspensión de licencias quien tiene la primera autoridad según la ley 1801 para ordenar suspensión de actividades el inspector y las autoridades policiva pero la primera orden en ese sentido la dan los actores de policía. Para el caso específico de la zona rural se han venido adelantando varias órdenes de suspensión, pues conocimiento que tengo, pero se han venido adelantando varias órdenes de suspensión sobre algunos predios que ya tienen esta condición. A partir de la orden de suspensión cualquier actividad sobre ese mismo predio ya es un agravante para la conducta y obviamente será tenido, debería ser tenido en cuenta como agravante para la misma y sumatoria para las sanciones, multas, a lo que el inspector considere dentro del proceso debe estar suspendida la obra a la Secretaría de Planeación le corresponde decir que es posible obtener en un predio de tales o cuales dimensiones que uso de suelo se puede desarrollar y ya en cuanto a esa claridad de si lo que estaba o no en el predio en el momento puede llegar a restablecerse el orden urbanístico que es lo que pide la 1801 ya lo determina con los insumos que le da la Secretaría de Planeación el inspector, si definitivamente por decir cualquier cosa, yo hice una industria en una zona residencial, eso va a ser imposible que se restablezca el orden, pues el inspector ya considerará si procede en multa, si procede en demolición, si procede en lo que la misma 1801 nos faculta.

CONCEJAL MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO

Ya claro, ahí surge definitivamente otro fenómeno que es el siguiente, si de pronto hoy yo estaba levantando esta construcción acá y aquí me dicen esto es suelo rural y yo levanté esto acá y hoy llega la orden de decir que queda suspendido, de pronto desconociendo esa parte del derecho, ya cuando uno es propietario de un predio y yo digo que este predio es mío, que a mí me lo



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

vendieron bajo esta premisa y yo estoy en mi buena fe construyendo esto, aunque pues obviamente el desconocimiento de la norma no es... Puede esa persona en algún momento terminar su construcción o necesariamente queda suspendido ahí o tiene que demoler o tiene que ya eso es competencia de inspección.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Incluso hay, no recuerdo exactamente de pronto el artículo, pero hay en la edición 101 un artículo que también da la facultad a los inspectores de otorgar un tiempo para que la persona reestablezca el derecho, porque creo que el tiempo queda son 60 días y si se reestablece el derecho, pues digamos que ya también hay otro que si se reestableció el derecho y no hay, pues el inspector puede digamos, no imponer demolición, imponer porque ya se estableció la instrucción urbanística y falta que había cometido.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra la concejal Nicolle Martínez

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Gracias. Presidente por el uso de la palabra, Secre quería dejar por un lado el tema de la licencia de construcción.

Yo sí estoy un poco preocupada y es el tema de la prestación de los servicios públicos no recuerdo la fecha exacta en que estuvo Acuario aquí y la interventoría Interservicios pues ellos aquí nos dejaron dicho que ellos están haciendo la tarea, o sea, para ellos todo está bien o sea, ellos están cumpliendo, están haciendo y yo en su momento sí dije mis palabras y es que no nos podemos quedar solamente con la versión de caperucita roja... Yo sí quisiera saber desde la Secretaría de Planeación qué seguimiento se están haciendo con respecto a los informes que está teniendo Interservicios, porque ellos aquí, pues todos los concejales estamos de testigo, que ellos están reportando todo o sea, que prácticamente Aqualia es la que no está cumpliéndoles porque no les está entregando informes, pero entonces nosotros como administración, ¿qué estamos haciendo? ¿Qué decisión estamos tomando con respecto a esto? Porque de verdad aquí llegaron, nos mostraron que compraron bombas, que van a comprar esto, que van a hacer



esto, pero en realidad quedamos en las mismas, no sabemos si nos están diciendo la verdad, si nos están mintiendo, si en verdad están haciendo las cosas. Interventoría nos dicen otras cosas, es más, creo que interventoría no tenía ni idea que ellos estaban en proceso de compra de una bomba entonces, sí me queda en preocupación, porque ya no solamente estamos con un tema de prestación de servicios de agua potable en Villa Olímpica, sino que también en el casco urbano estamos teniendo inconvenientes con AIRE... Yo creo que, yo no sé si es que es por turno, antes de ayer nos tocó a nosotros del centro hacia Salón Azul y ayer le tocó del centro hacia Camagüey o sea, no sé si es que lo están haciendo por razonamiento, tampoco vimos, digamos, una publicidad que diga que es por mantenimiento y creo que esto ya está de una u otra forma alterando a la comunidad, porque independientemente son servicios que nosotros pagamos y que en realidad no estamos teniendo las respuestas o digamos una solución preventiva a que la comunidad pueda entender o tener la información de lo que está pasando porque de verdad no podemos estar toda la semana en el municipio de Galapa bloqueando la cordialidad o sea, de verdad, si lo miramos de esa manera, no podemos estar que la comunidad esté saliendo a la cordialidad a bloquearla porque es que no tenemos hoy agua o es porque hoy no tenemos el flujo de energía entonces, sí quisiera saber cuáles son las medidas, de qué manera nosotros estamos trabajando, qué decisiones estamos tomando desde Secretaría de Planeación.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Bueno, La Secretaría de Planeación es la competente para hacerle seguimiento a las empresas prestadoras con todo el tema de prestación de servicios públicos, tenemos dos empresas de acueducto, alcantarillado, aseo, que son Triple A y Aqualia, Triple A para todo lo que es lo que llamamos el casco viejo y Aqualia para urbanización Villa Olímpica, puntualmente para Aqualia fue una empresa que entró en operación en septiembre del año 2025.

Desde ese momento se desplegaron una serie de investigaciones y procesos administrativos porque pues veníamos de Aguacaribe, pasamos Aqualia fue un negocio entre privados porque el acueducto es privado, que quedaron equis compromisos entre ellos como privados que en múltiples ocasiones formalmente nos han respondido que esas minutas que se hicieron entre privados no son de conocimiento público. De allí nosotros iniciamos los procesos administrativos con los entes competentes... Actualmente estamos en compromisos con Procuraduría, Defensoría del Pueblo y Superintendencia



de Servicios Públicos domiciliarios desde la Dirección Noroccidente Atlántico y desde la Superintendencia a nivel nacional.

En su momento Aqualia a pesar de que ellos nos informaban de manera verbal que hacían todo tipo de arreglos en todo el sistema de acueducto y alcantarillado de la urbanización no teníamos soportes técnicos y físicos de dichos arreglos, mantenimientos o adecuaciones de todo el sistema.

Gracias a todo el control que se ha realizado a esta empresa, pues hace unos 8 o 10 días obtuvimos por parte de ellos todo lo que es la capacidad técnica del acueducto, todas las obras que ya iniciaron, que es un tema supremamente importante para la organización Villa Olímpica como es la sectorización, que es... Esta es Villa Olímpica, entonces antes en Aqualia, todos conocemos que Villa Olímpica tiene tres sectores, pero además de que tenga tres sectores, debe haber unas válvulas para poder hacer la sectorización, con el fin de poder manejar estas presiones, ¿por qué? porque es que Villa Olímpica no es plana, topográficamente hay niveles más altos y más bajos, en el caso del sector A, este sector es el que menos sufre cuando tiene un problema de agua, pero en el caso del sector B, por ejemplo, tiene el sector VIPA, pero estos sectores son los que más sufren, porque si a ellos les dicen van a suspender el servicio a las 9 de la mañana, a ellos se les suspende a las 9, pero al sector A demora una hora para suspenderse, y si informan de que el servicio va a restablecerse a las 2 de la tarde, al A se les restablece a las 2, pero a B se les restablece 2 y 3 horas después, entonces es por todo el tema topográfico. Gracias a esta sectorización van a poder tener controladas estas presiones en toda la organización, en el cambio de la instalación de 24 válvulas en toda la urbanización, esto se inició con la instalación de dos válvulas la semana pasada, y esto ha mejorado el servicio, ayer estuve comunicándome con personal de la población del sector VIPA y me dicen que no se les está yendo el agua, porque es que estaban suspendiendo en un periodo de 10 de la noche a 3, 4 de la mañana el servicio, entonces nos han informado que ha mejorado sustancialmente toda la continuidad, porque aquí ya te hablamos de continuidad de horas prestadas por el prestador, entonces gracias a este seguimiento hoy podemos decir que hemos tenido resultados con respecto a la aplicación, sin embargo continuamos con esos compromisos, todavía tenemos un compromiso, todavía tenemos un cronograma de intervención por parte de la empresa, porque son recursos y compromisos que debe hacer 100% la empresa de ejecución y nosotras como entidad podemos realizar el seguimiento para que ellos cumplan con este cronograma, entonces ahí está el cronograma.



PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Bueno, empecemos, yo ayer estuve en temas de un plantón que se le hizo AIRE y aproveché y hablé con algunos líderes y me hablaban que Aqualia ya ha mejorado, hoy tienen un servicio un poco más estable, un poco, y que ellos digamos que están por lo menos medianamente tranquilos con eso, sin embargo ellos no pueden dejar de hacer su presión con respecto a la empresa, porque finalmente esa presión es la que ha llevado a que ellos vayan mejorando, definitivamente a ellos les tocó lo más bajo de la prestación del servicio en esta transferencia de Aguacaribe a ellos y obviamente les ha tocado lidiar con la molestia de la comunidad, de muchas cosas, sin embargo, ellos vienen aquí y ellos dan explicaciones, se acuerdan que no fue tan fácil, ellos también tuvieron un recelo por llegar aquí, pero le dan cara a la comunidad, hay que aclarar, yo tuve la diferencia con la señora de AIRE aquí, nosotros no somos amigos de ellos y bajo ese pensamiento nosotros tenemos que hablarles a ellos de tal manera, no somos amigos, nosotros somos una entidad, en este caso esto es el concejo, ustedes como alcaldía son otra entidad que tienen que hablarles con la firmeza y la dureza que se requieren para estos temas, porque si no ellos llegan a una zona de confort, de relajarse, ah no, nosotros logramos medianamente tener la gente tranquila y no van hacer, lo que usted decía es cierto, hay mucho compromiso todavía, a la hora del té ellos lo que han hecho es reparar lo que está, porque hoy, a día de hoy todavía no tenemos la certeza que hayan instalado una primera bomba nueva, por ahí en estos días me mandaron un video y yo se lo recibo con todo el cariño, pero les sigo hablando de la misma manera, con firmeza, con fuerza, diciéndoles no estoy tranquilo, no estoy tranquilo y no estoy tranquilo y de ahí no salgo, además a veces ni les contesto, ¿por qué?, porque ellos tienen que seguir haciendo el trabajo, pero ellos sacaron en estos días un video donde llegaba no sé, un ingeniero que les estaba mostrando y le informaban a la comunidad de que iban a instalar una bomba en la Bocatoma, entonces a eso sí hay que hacerle mucho seguimiento, porque es que ellos mismos aquí dijeron que había muchas necesidades de ya cambiar esas, porque esas bombas están viejas, que se han reparado muchas veces y que es necesario cambiarlas, entonces que no nos vengán a vender el humo y usted disculpe, pero es que así tiene que ser de que van a cambiar, pero no cambian, entonces todo el mundo se queda tranquilo, todo el mundo se queda esperando y pasa el tiempo y se enfrió la cuestión y no lo hicieron, lo que decía la concejal en

cuanto a la interventoría, es cierto, ellos también aquí vinieron a decir, óigase bien, a decir que ellos han mandado todos los informes habidos y por haber, todos negativos, si estoy equivocado, pero eso fue lo que dijeron aquí, que a la administración se le pasaban todos los reportes negativos y que no les hacían caso, que no estaban cumpliendo, ahí sí necesitamos apretar más todavía, porque si así nada más a presión de la comunidad, de la presencia de ustedes se hace, usted imagínese cuando usted empieza a activar los mecanismos jurídicos, no sé si eso compete a su secretaría, pero tiene que ir enlazado a la oficina jurídica, si es así, si ese es el caso, para ponerlos en cintura, no podemos regalarles ni un dedo de frescura a este tema, porque es que si no, vuelve y nos pasa lo mismo del pasado y nos podemos seguir repitiendo los mismos errores.

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Antes de que siga secre, con respecto al tema de interventoría, ese día que estuvieron fui muy directa con ellos en el tema de su contratación legalmente interventoría debe estar contratada bajo este sistema de contratación pero quienes certifican esos pagos son ustedes como secretarios, ustedes en ese orden de idea no pueden tomar la iniciativa de retener ese pago mientras Aqualia le cumpla a interventoría esos documentos, porque es que ellos hablaban de unos documentos que ellos no han entregado entonces si ellos legalmente no pueden exigir, le pasan el reporte a ustedes y listo, pero no pueden hacer más nada, si no me cumplen, listo, no me cumplió, yo le digo a la secretaria que no me cumplió pero Interventoría está haciendo su trabajo. Usted no puede suspender ese pago para que ellos puedan de una u otra forma, por mecanismo de presión, porque es que sin plata la gente no camina y eso es la realidad entonces, si Interventoría no recibe hoy un pago, créeme que van a ser los primeros que van a presionar, Aqualia tienes hasta hoy, tienes hasta hoy, pero es que, si ellos están recibiendo mensualmente sus pagos, o sea.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Como mecanismo de presión totalmente de acuerdo como parte integral de las obligaciones contractuales y específica, es totalmente diferente y créanme, les he retrasado el pago a Interservicios, Aqualia, a Triple A, como tenemos el subsidio, pero pues la ley nos faculta y nos obliga a la de que debemos de cancelar ya. A Triple A, a Triple A le suspendí, no le suspendí, le



atrasé el pago dos meses nos llegó Preventiva de Contraloría y Procuraduría, porque esos recursos son del Estado y vienen específicamente para pagarles los subsidios a ellos, no es un dinero de nosotros, es un dinero del Estado para aportarle a la comunidad el pago de los subsidios pero que van directamente a la empresa entonces, como mecanismo de presión lo podemos hacer, pero hasta cierto punto.

Gracias a eso yo puedo decir que tenemos dos procesos, con Triple A y con Aqualia... Todos estos informes que Aqualia ha presentado a la Administración son gracias a una acción de tutela interpuesta por la oficina asesora jurídica en contra de la Superintendencia de Servicios Públicos ¿Por qué? Porque este es el ente competente para regular el seguimiento a las empresas.

Sí, nosotros como municipio tenemos la competencia de garantizar las prestaciones, pero les pongo un ejemplo, se va el agua en Villa Olímpica aquí es muy particular porque todo este sistema es particular y hoy es de Aqualia entonces nosotros como municipio debemos de garantizarle que la comunidad tenga agua.

Si no hay agua por tubería, nuestra solución inmediata como plan de contingencia es enviar carrotanques. La comunidad de Galapa no quiere carrotanques, no los quiere. ¿Por qué? Porque es que, con todas nuestras condiciones, nosotros queremos, porque yo también vivo aquí en Galapa, es que, para lavar unos platos, para bañarnos, para hacer tareas domésticas podemos abrir la pluma y que nos salga agua entonces, gracias a estas acciones de tutela, hoy la Superintendencia hizo presión a Aqualia y por ello Aqualia le respondió a la Superintendencia y la Superintendencia le respondió al juzgado, ¿quién fue? Quien ordenó enviarles a ellos y por ello a la Administración informes de cumplimiento de los compromisos trimestrales. Gracias a todo este proceso administrativo, hoy les puedo decir que cuento con informes de capacidad técnica del acueducto, informes del cronograma de instalaciones. Ahora bien, el servicio de acueducto se ha mejorado gracias a la instalación de estas válvulas, pero todavía seguimos teniendo problemas con el aseo ¿Por qué? Porque tienen todavía compromisos las empresas de adquirir un camión recolector compactador que cumpla con las especificaciones técnicas ¿Por qué? Porque es que por ley no se puede recoger la basura en carritos, en motos, debe ser un camión compactador para evitar todo el tema del exiliado y con respecto al alcantarillado, los compromisos deben seguir realizando mantenimientos a todo el sistema ¿Por qué? Sabemos que el problema de la urbanización Villa Olímpica es que no cuenta con una canalización de aguas fluviales, no hay alcantarillado, entonces muchas, diría



yo que la gran mayoría de viviendas disponen estas aguas fluviales al alcantarillado, y el alcantarillado no está construido para eso entonces, ¿qué pasa? Que cuando llueve se colapsa totalmente el alcantarillado, y es porque están disponiendo estas aguas pluviales al sistema existente y así muchos más compromisos.

Uno de los compromisos del cronograma es el cronograma de instalaciones de las válvulas, que ya iniciaron con dos, ahí tenemos soportes... Acá está también el tema de pruebas, de instalación, siempre lo hacemos acompañado, que es uno de los compromisos también que tenemos, y es poder hacerlo acompañado de todas las obras que haga cualquiera o todo tipo de actividades que nos modifiquen para hacerle acompañamiento, tanto por interventoría de Interservicios como por personal de la Administración y aquí tenemos un cronograma de la siguiente instalación, para el tema de sectorización.

Ya comenzó y termina en junio, ¿lo dice? Sí, el 8 de junio... El 8 de junio, la última fecha. O julio... Para junio, ya deberían estar instaladas todas las demás válvulas. Y así seguimos realizando seguimiento a todos los demás compromisos que tenemos.

Además de que también se le suman temas del cobro de las facturas, que también es una de las grandes problemáticas que tenemos en Villa Olímpica, que me decían, ayer estaba aquí y me decían, tengo varios días durmiendo con agua, o sea, que la razón no se supone, pero el recibo se me disparó entonces ya son reclamaciones individuales y para el 5 de junio tenemos un programa con personería, superintendencia, defensoría, realizar una jornada para tomar cada uno de los casos puntuales que tenemos usuales, porque pues ya estos son casos individuales que se deben de tramitar primero ante la empresa y luego ante la superintendencia para que ellos hagan un acompañamiento integral a todos los solicitantes.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra Honorable.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Gracias presidente por el uso la palabra. Secretaria, planeación es el enlace entre el municipio y los servicios públicos ¿no?

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Sí



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Ok secretaria, pero hay un inconformismo en la gente de que se siente abandonada, ¿ya? Porque hemos tenido primero el tema del agua, segundo ahora con aire, que está arremetida, que nos ha dado estas olas de calor que están pegando y le cuento algo, no ha llegado todavía el fenómeno del niño y ya tenemos esos cortes entonces, secretaria, mi pedido es que acompañemos a la gente, que acompañemos a las comunidades. ¿Por qué? Porque son estas empresas, como son megaempresas, monopolio que tienen aquí.

Por ejemplo, AIRE es la única operadora a nivel del Atlántico que tenemos acá. Es un monopolio que tienen estas empresas cuando el usuario tiene pérdidas, por ejemplo, con los electrodomésticos, lo que es la nevera, el televisor, a ellos estas empresas les piden unos requisitos prácticamente incumplibles, cuando ellos dicen, mándame un video donde se te quemó el televisor, pero hey, si hubo un bajón de luz, vino, pam, pam, bajó y subió la luz ¿Qué tiempo te va a dar a ti de hacer un video de que se te quemó el televisor y todo esto? Y si es el tema del agua, ni se diga, porque la Triple A está cobrando. La Triple A hizo unos convenios en el pasado de una modernización de su sistema de fluido de agua y es a la hora y apenas lo están haciendo estuvimos con ellos ahí en la Casa de la Cultura, en el salón, y nos dijeron que, para mayo, usted fue testigo, y ahora nos dijeron que, para julio, el día que vinieron aquí al Concejo, iban a comprar la bomba que iba a surtir de agua y a poner al servicio al día aquí en Galapa, o sea, estas empresas están jugando con nosotros. Entonces, ¿qué hacen estas empresas? Mentirnos, mentirnos y aquí el que sufre es la comunidad y entonces ellos dicen, ajá, pero ¿dónde está Planeación? ¿Por qué Planeación no tiene el acercamiento con la comunidad? ¿Qué pasa en Planeación? Entonces, secretaria, hoy le vengo a decir de verdad aquí que acompañemos a la comunidad, porque son procesos que la gente no sabe cómo hacer de pronto utilicemos los canales digitales donde invitemos a la gente, esa programación que usted tiene con la personera en estos días con Villa Olímpica, realicémoslo también a nivel de aquí del casco viejo, como le llamamos, de Galapa, para que la comunidad exprese la problemática que tiene y no se sientan excluidos, no se sientan abandonados, porque sabemos que esto no es un problema de la administración, esto es un problema de esas empresas que no le han metido plata al sistema energético y no le han metido plata al sistema de bombeo de agua que necesitamos nosotros los galaperos y el Galapero está sufriendo, estamos sufriendo de calor, estamos sufriendo de sed Así que, Secretaria, pongámonos abiertos a la comunidad y de verdad,



Secretaria, le pedimos eso, que la comunidad sea escuchada. Gracias secretaria.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Desde la Secretaría de Planeación estamos 100% abiertos al diálogo y a la atención de toda la comunidad, por ende, nuestro plan de acción es realizar comités de seguimiento en conjunto con las empresas prestadoras de manera administrativa.

CONCEJAL CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE

Nosotros lo sabemos, busque los canales militares para que la comunidad lo sepa, donde llegar a donde sus funcionarios que usted asigne, allá en la alcaldía o en la Secretaría, y donde le digan, venga, aquí está un canal digital, venga, todo lo que tenga que hacer porque es que muchas veces se comenta, así que la administración no hace nada.

Tener un grupo manifestando en los digitales en hacer que se sepa que la administración está trabajando en favor de la comunidad porque a mi como funcionario me ven en la calle y dicen que no hago nada ¿Sí? Entonces le dicen, no, vaya planeación y vengan a hacerlo. ¿No? Que la comunidad se entere por los medios digitales los avances, tienen la administración en esto, por lo que nosotros no nos vamos a dejar a ninguna empresa, no vamos a dejar que todos se mueran, que todos estemos trabajando, más que nada, ¿viste? Porque esto, es que todos, porque viven aquí, vivimos aquí, todos vivimos aquí, prácticamente, y desde luego tenemos una relación, pero todos nosotros estamos aquí. ¿O? Por eso yo digo, y ya lo voy a llevar a cabo, que utilicemos los canales digitales, que la comunidad se entere que la Secretaría está metiendo el ojo a esto ¿Ya? Que la Secretaría está trabajando porque la gente está diciendo que no estamos haciendo nada.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Claro que sí concejal lo tomaremos en cuenta, aparte después de todo, de los medios físicos, mesas de trabajo que se han realizado, haremos todo el tema de canales digitales para informar a la comunidad.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Ya mi papá no me quiere hablar de eso, dice esos políticos no hacen nada.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

27

Con respecto a Triple A, no sé realmente si puede estar recayendo en algo indebido, y es que hoy tenemos un proceso de incumplimiento con Triple A un proceso jurídico que estamos en su estructuración, pues los detalles ya internamente en una parte jurídica nos basamos en el otrosí firmado en el año 2022 con la concesión de Triple A, la cual pues se le otorgó la concesión.

Hay unas obligaciones específicas por parte de la empresa una de ella es la adquisición e instalación de dos bombas para que mejore el sistema de bombeo de la subestación ciudadela hasta el tanque de la Sierra ¿Por qué? Este es como todo el croquis del recorrido que hace el agua para llegar a nuestra casa tienen una captación desde la Bocatoma del río Magdalena, y ahí pasan a la planta de Acueducto, de la plantada Acueducto pasan a la estación de bombeo de agua potable de Ciudadela, y de Ciudadela pasan a Tanque de la Sierra, del Tanque de la Sierra pasan ya dos líneas, que este es el proyecto que estamos desarrollando actualmente, que es el cambio de una tubería de 10 a 16 pulgadas y de allí toda la distribución al municipio ¿Qué problema tenemos hoy? Y es que el Tanque de la Sierra, que tiene una capacidad de 5.000 metros cúbicos, hoy no está llenando ¿Por qué no se está llenando? Porque desde Estación Ciudadela no se bombea toda el agua que se requiere para que llegue a Tanque La Sierra por eso hemos pensado en la instalación de estas dos bombas es totalmente obligatorio por parte de la empresa Triple A para que se mejore sustancialmente el servicio en el municipio, en cuanto a capacidad entonces, pues, debemos de realizar un incumplimiento porque esta bomba no sido instalada y hasta que no se instale no va a mejorar...Así como otros compromisos más que existen, para temas de Paluato, compromisos de alcantarillado, y tenemos una necesidad de todo el sistema que es suficiente para que no tenga ampliación.

Y con respecto a la empresa AIRE, ayer tuve que ir personalmente a estación cordialidad para verificar las labores que se estaban haciendo y porque, efectivamente, llevamos 9. El martes no tuvo servicio caracolí 5 y ayer, a las 12 de la tarde, no tuvo servicio cordialidad 9 y Galapa en el otro circuito. Entonces visite personalmente la subestación para verificar los trabajos que se estaban desarrollando porque realmente la empresa sí nos puede informar



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

que estamos trabajando ¿Cuál es el tiempo estimado?, hoy la comunidad quiere que le demos la hora... No, o sea la tienes en una hora o dos horas entonces, no es tan fácil poder informar y decirle en qué tiempo va a llegar la luz, sin embargo, hacemos visita a la empresa tengo personal que va personalmente a verificar estas obras.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Tiene la palabra el concejal Roberto Cuao

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Secre, Yo tengo una inquietud por ahí anoche estaba corriendo un video donde algo se había quemado de ahí una red. Uno, eso es cierto.

Dos, secre, no será que tanta vaina que ha venido sucediendo en estos últimos 15 días, no será un saboteo, no han investigado si esa vaina... Sí, anoche me di cuenta que aquí en la esquina de la principal al frente de Renato se cayó un cable y había un pedazo que estaba y estaba el carro ahí arreglando.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Pero es que por lo menos en el día del niño se presentaron 4 tramos de líneas en el suelo. Hace un día que fue el daño, duró 19, 20 horas, se presentaron 3 tramos de líneas en el suelo entonces, pues a solicitud del señor alcalde, la empresa aérea ya debe de informarnos los hallazgos que encontraron en toda esta revisión.

Efectivamente, los videos que circularon el día de ayer de una subestación se produjo un conato de incendios esta subestación maneja varios circuitos, uno de esos circuitos es el Galapa, circuito Galapa y circuito cordialidad 9 que fue el que se vio afectado completamente en el municipio entonces, pues ya es un tema de hallazgos directamente de la empresa.

Ellos son los que tienen la capacidad operativa, técnica y jurídica para informar si se trata de alguna manipulación indebida o ilegal de todo el sistema de redes está en investigación por parte de ellos.

Bueno, con respecto a cómo funciona de manera general este personal de la empresa AIRE que estuvo hace unos días en el recinto, nosotros tenemos en el municipio 4 circuitos, 4 circuitos que alimentan a Galapa, circuito Galapa, circuito cordialidad 9, circuito Caracolí 5 y circuito Pital son los 4 circuitos que



alimentan individual los barrios del municipio. Además de todo lo que es la cena, el corregimiento que sabemos que no está totalmente legalizado.

Con la empresa tenemos dos grandes problemas, bueno, tres grandes problemas uno es el tema de la prestación, las fallas que se han presentado otro son los proyectos PRONES, que no me gusta decirlo, fallidos, todo el tema del barrio eléctricamente subnormal.

Contamos con 7 barrios subnormales, Galapa Rural, Mundo Feliz, dos de los 7 tienen ejecución de proyectos PRONES, PRONES Mundo Feliz, PRONES Galapa Rural, Alpes de Sevilla, Margaritas, Petronitas, Villa Genesis, de manera integral que hemos estado en varias mesas de trabajo con este tema de los PRONES...Para el día 28 de mayo tenemos una mesa, le llegará entre el día de hoy y mañana la invitación. Además de, bueno, esto es un tema de una deuda que existe de estos barrios subnormales, el recaudo aquí es bastante bajo y de aquí viene la problemática de que, si hay alguna falla en temas de transformadores, de líneas quien debe asumir esa responsabilidad es 100% el municipio, a veces intentamos con la comunidad que exista como un recaudo, pero pues los recaudos son mínimos.

Por ejemplo, La Inmaculada la cuenta de cobro es de 21 millones de pesos, mensual, en el mes de febrero se recolecto de todos los 21 millones 488.000 pesos, hay unas zonas que tienen más avance que otras quizás la resistencia de la comunidad también jugó un papel muy importante en su momento, igual que con Mundo Feliz pero hoy estamos trabajando para que el Ministerio de Minas y la empresa AIRE, con todos sus contratistas, hagan ese giro, hagan ese aporte para que el PRONES se pueda recuperar Porque realmente PRONES, Galapa Rural, pues toda la infraestructura está.

Ahí tenemos un problema con los llamados marañeros, porque también es un tema complejo de que ellos manipulan las redes ha habido capturas de personas, estamos 100% ahí, pero es muy compleja la situación.

En Villa Génesis, Alpes, Alpes lastimosamente, y me duele decirlo, que tengo un líder que me escribe dos veces al día todos los días. ¿Por qué? Porque se partió una cañuela, porque el puente, por una cruceta, por esta infinidad de cosas, porque por eso la capacidad no es la suficiente para la zona rural entonces estamos luchando con eso.

Además, de la otra parte del barrio con Manga de Rubio, y Inmaculada 1 que estamos ya en proceso de todo el tema de la legalización de esto, porque es una legalización integral.

Bueno, además de eso, hemos desde la Administración gestionado, aparte de que en este año llevamos la instalación de cuatro transformadores totalmente



pagados por la Administración, porque cuando son barrios subnormales enseguida nos dicen, no podemos hacer nada, es subnormal, ustedes deben de hacerse cargo entonces, además de eso, la situación es realmente fuerte. En barrios como los Atardeceres, Paraíso, se han gestionado las instalaciones de transformadores con mayor capacidad. Pasamos en que los Atardeceres tienen un transformador de 37 KVA, uno de 75, el cambio de 110 metros de red trenzados, para el barrio Paraíso también, salvos de transformadores, la legalización y mejoramiento integral del servicio para Pueblito Nuevo otro transformador de 50, cambios de red de trenzados, cambios de cables en aluminio, hay tres fases nuevos, tres fases, la segunda fase es la intervención de 140 metros de trenzados, con dos transformadores, cada uno de 75 KVA, con el fin de poder normalizar las cargas de cada uno de los sectores de las viviendas.

Ahora con respecto a AIRE, sabemos que es una empresa que esta intervenida sin embargo no bajamos la guardia desde la administración para la prestación del servicio de energía eléctrica en el municipio, en el día de hoy a las 2:30 de la tarde, se va a llevar una mesa de trabajo con comunidad y la empresa, con el fin de poder subsanar, explicar, y hacer un plan de trabajo con todas las problemáticas que se han presentado en el municipio de fallas eléctricas sabemos que hay mucha desinformación, de que podemos estar hablando de un razonamiento, donde la empresa nos informa que no es razonamiento, que son fallas imprevistas que se presentan en el sistema entonces, nos enviaron a la línea WhatsApp la información informalmente, sin embargo desde las 12 de la mañana ya llegó la información formal, entonces, es de mucha importancia que ustedes como concejales nos puedan acompañar el día de hoy 2:30 de la tarde en Secretaría de integración socioeconómica.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Yo quiero que hagamos mucho énfasis en eso, créame que hubo una funcionaria con una muy altivez aquí terrible, me tocó decirle que dejara el saboteo, no recuerdo el nombre, pero una cosa impresionante, vista de la realidad de lo que vivimos en el municipio y por eso hoy, allá en esa reunión, es el escenario propicio para eso y lo vamos a sacar. Yo voy dispuesto a exponer ese caso puntualmente porque ese no es lo que quiere Galapa, Galapa no quiere ni soberbia y tampoco quiere pañitos de agua tibia, necesitamos soluciones y hoy, esa reunión que ustedes consiguieron, es buena para contrarrestar toda esa información que dice y que vista de la realidad.



Ayer estaba en el plantón, y resulta que había luz, y el ratito se fue y pasaron toda la noche mucha gente sin luz, la gente sufriendo de calores, la gente nuevamente en lo mismo, dañándose las cosas.

Ese tema lo tocamos en la tarde... Yo quiero cerrar con una pregunta que al Concejo hace rato no la hemos tocado, pero nos interesa a Galapa le interesa y queremos saber la verdad sobre ¿hasta cuándo podríamos aspirar a eso o qué? Tiene que ver con la actualización del PBOT, Nosotros queremos saber ¿cuándo se debe hacer?, porque Galapa lo está necesitando y urgentemente, Galapa está necesitando actualizarlo, porque hay muchos sectores que necesitan ese cambio de uso de suelo, Galapa necesita normalizar y legalizar al comercial, al industrial, al habitacional por ejemplo, hay casos donde está funcionando hoy un estadero, pero alrededor hay un montón de casas, y lo que hacen es que molestan a la comunidad entonces nosotros queríamos saber el PBOT que fue en el 2016, hasta ¿cuándo es realmente que uno puede tocarlo, que puede hacer un cambio a ese PBOT?, eso me interesaría saber.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Bueno, El PBOT es susceptible a actualizaciones, a cortos, medianos y largos plazos, en estas actualizaciones no es susceptible o viable el cambio de... porque que hablamos de cambio de uso de suelo es un tema muy complejo, porque nosotros no es como decir que esta zona va a pasar de ser residencial a ser industrial entonces hace parte de unos estudios de mayor congruencia y que no se pueden hacer dentro de la actualización.

Eso no se puede hacer dentro de la actualización del corto, mediano y largo plazo, ya entraríamos a hacerlo cuando el PBOT no esté en vigencia que ya sea el nuevo instrumento. Que eso es... en el 2027 entonces ahí podríamos iniciarlo en el 2028.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Una cosa que yo estoy preguntando que es diferente a es... el estudio es una cosa y lo que nos dicta la norma es otra ¿Cuándo nosotros podríamos aspirar a poder hacer esos cambios o esas actualizaciones? No me quedó claro el concepto de cambio y actualización.

O sea, nuestro PBOT tiene una vigencia de diez años ¿Es así?



INTEGRANTE DE SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Lo que pasa es que yo creo que el sentimiento, creo que la respuesta de la Secretaría va en este sentido... De pronto lo que ustedes se refieren es a un cambio del contenido estructural que son de lo que hablamos menos del pulmón, digamos, del PBOT cuando hablamos de sentido estructural ya en los plazos que le habla la Secretaría que ya son los contenidos de largo plazo para ustedes.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Hasta donde tengo entendido porque yo estuve en una capacitación sobre ese tema y a Galapa se le vencería el 31 de diciembre del 2027. Iniciaríamos con el estudio apenas de mirar a ver qué zonas se pueden colocar como zonas industriales, zonas comerciales y zonas de eso en el 2028 y después del estudio de identificar qué zonas son actas es que empieza a ser la actualización de que, si esta zona sí es acta, aquí se va a formar la parte industrial.

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

Gracias presidente por tocar ese tema creo que en sesiones anteriores ya lo había mencionado una vez y es el tema de actualización del PBOT.

Según la ley 388 del 97, el PBOT de nosotros está vigente hasta el 2027 es decir, la Administración puede realizar, a iniciar estos estudios técnicos que no son cualquier documento, desde el 2027 para que en el periodo siguiente, es decir 2028, este sea aprobado y adoptado porque es que no podemos adoptar o aprobar un PBOT que no va a estar, o sea, que sigue estando vigente en el 2027 entonces nosotros como concejales no estaríamos adoptando ese POT, sino el próximo periodo pero la Administración sí adelantaría estos estudios técnicos correspondientes que exija la ley con respecto a uso, ciudadanía, la participación de la ciudadanía, todo correspondiente a todo esto eso sí lo puede adelantar durante el 2027 pero la adopción y la aprobación de este ya le corresponde al próximo gobierno.

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

¿Pero necesita facultades?



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

CONCEJAL NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS

¿Ah? Pues ahí no sé exactamente si necesita facultades, pero sí como Administración puede iniciar a hacer el estudio técnico pero sí, no sé si los recursos nos dé, los recursos propios nos dé para realizar esos estudios porque de verdad no estamos hablando de un manual de convivencia ni un reglamento interno es algo que de verdad necesitamos estudios de catastro, necesitamos ampliar los mapas actuales que tiene el municipio, o sea, estamos hablando de una inversión totalmente grande, un recurso totalmente grande para poder realizar estos estudios y que la aprobación y la adaptación tenga eficiencia y no haya un cambio o modificación a esto, gracias presidente.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Listo Bueno, por último, quería presentarle todo lo que hemos estado trabajando con respecto Alumbrado Públicos, que es el tema de operación y mantenimiento para los meses...Seguimos continuando con primero mantenimiento preventivo y tema de operación y mantenimiento. Estamos trabajando actualmente en Cancha San Francisco, en Parque Candelaria, iniciamos hoy con Parque de las Mercedes.

CONCEJAL ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA

Secre Yo te voy hacer una pregunta el Parque San Francisco quedó iluminado y se ve bien, pero los alrededores están, con el respeto que usted se merece, asquerosamente malucos, o sea, eso da pena, el monte, la basura, una casucha que hay ahí, entonces es bonito porque se ve, pero que ya no llegan los que llegaban a hacer sus fechorías ahí, pero y el resto.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN KEIDYS MONSALVE

Estamos trabajando en el mejoramiento integral del espacio, instalaciones de un tema de bio saludable, y como tal, todo el paisajismo dentro del parque, así como de otros más que también tenemos en la proyección entonces, bueno, estimados concejales, pues fue todo, la intervención, cualquier duda, inquietud, pues estoy presta para atenderlos totalmente.



PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

A usted se cre. Bueno, gracias por acompañarnos el día de hoy, creo que también se aclararon unas cositas ahí interesantes, importantes, nos vemos esta tarde y a darle duro a esta empresa, porque es que o la alineamos o nos jodimos, pero algo tiene que pasar, de verdad que no podemos seguir bajo esta situación con esta empresa, y sobre todo que la comunidad que es la que viene a acogerla contra uno, pues si uno fuera funcionario de ellos, pero bueno, sí también estamos en la labor de responderles a la comunidad, y también tendremos esas molestias, pero nos vemos esta tarde. Gracias por acompañarnos a todos al equipo, y sigamos con el orden del día.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

4º PROPOSICIONES E INFORMES

PRESIDENTE: SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes
Anuncio que se va a cerrar
Queda cerrado.

SECRETARIA: ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO

5º LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Fue aplazado

6º LECTURA DE COMUNICACIONES

No hay comunicaciones.



7º CIERRE

Siendo las 11:15 de la mañana, Damos por finalizada la sesión ordinaria número 14, nos vemos mañana a 9 de la mañana.

35



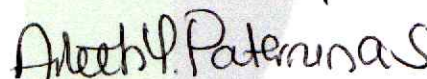
SAULÓN DE JESÚS OSPINA SARMIENTO
PRESIDENTE



JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS
VICEPRESIDENTE



TERESA DE JESÚS LLANOS ARRIETA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



ARLETH YURANYS PATERNINA SANTIAGO
SECRETARIA GENERAL

